

Escala Crítica/Columna diaria *Los retos: recuperar la confianza, la credibilidad y a los fugados *Las prisiones mexicanas, ante el rezago y la creciente población *Tabasco: coordinación regional para el combate al secuestro

Víctor M. Sámano Labastida

EN EL COMBATE a la delincuencia un problema fundamental es la confianza. Sin credibilidad hacia las autoridades se abre un abismo difícil de cruzar. Lo observamos ahora que van y vienen versiones, y diversiones, en torno a la fuga de Joaquín Guzmán Loera, conocido como El Chapo Guzmán. En 2001 se fugó del penal de alta seguridad de Puente Grande, Jalisco; capturado 13 años después -en febrero de 2014-, apenas permaneció año y medio en el penal, también de alta seguridad, de Almoloya, Estado de México.

Hay medios, por ejemplo, que han destacado que para realizar el túnel de un kilómetro y medio por donde presuntamente escapó el narcotraficante se tuvieron que sacar más de 3 mil toneladas de tierra y realizar unos 379 viajes de camiones con capacidad para 7 metros cúbicos de desechos. Pero también se advierte que sería inexplicable que los sistemas de monitoreo del subsuelo no hayan detectado la existencia de un túnel.

Un especialista en estos asuntos sostiene que los penales de alta seguridad cuentan con un sistema de radar en las construcciones para evitar ese tipo de horadaciones.

FALTA RESPUESTA INTEGRAL

LA CUESTIÓN sin embargo va mucho más allá. Estamos ante un grave problema de atención a los problemas de inseguridad pública. No es sólo el caso de la delincuencia organizada o los delitos relacionados con el narcotráfico, sino el de la seguridad cotidiana. Todo parece indicar que a pesar de que han transcurrido más de seis años de un evidente déficit en el combate y la prevención de los delitos, no contamos con una respuesta integral.

Sin abordar por ahora el hecho de que en México sigue como asunto pendiente el uso, características y objetivos de los cuerpos policíacos en un sistema político de creciente competencia democrática y enormes rezagos sociales, aún no se ha dado respuesta al problema de la eficacia en el combate al delito.

Tenemos por caso el tema de las prisiones. Le he comentado aquí cómo nuestras cárceles

albergan a un 40 por ciento de reos que técnicamente son inocentes, porque no han recibido sentencia. No han sido juzgados. Pero también que se padece el hacinamiento, la mezcla de reos comunes o incidentales con peligrosos y reincidentes.

Guzmán Loera se escapó de uno de los penales de seguridad máxima del país. Esta fuga vuelve a poner en el análisis y la discusión la eficacia de la custodia de los reos, así como una serie de rezagos en las cárceles mexicanas. Habrá que hacer notar que desde el inicio de este sexenio se reconoció que existía un grave problema de corrupción en las prisiones.

Pero también de enormes faltantes. Se anunció que durante este sexenio se construirían diez nuevas cárceles de máxima seguridad, porque la mitad de los reos peligrosos estaban recluidos en prisiones estatales. De los 50 mil detenidos por delitos federales graves hasta el principios del 2013, poco más de 24 mil estaban en cárceles estatales. Estas prisiones no reúnen ni las condiciones de seguridad, ni de capacidad.

Por demás está decir que la mayoría de las prisiones no cumplen con el objetivo de la rehabilitación y de reinserción. Eso nos coloca en una espiral viciosa: quien cae en prisión sale muchas veces más avezado en la comisión de delitos.

Como le decía líneas arriba, será necesario revisar a fondo el esquema del combate y prevención de la delincuencia. Es el caso, por ejemplo, de los “nuevos” modelos policiacos propuestos como el mando único. Un tema que ya abordaremos.

Hay, por supuesto, en el entorno de la fuga y de los propios problemas de incremento inusual de la inseguridad un fondo político.

BANDAS DESARTICULADAS

EN ESTE contexto, precisamente el fin de semana, la fiscalía estatal informó que el Grupo de Coordinación de Tabasco, integrado por la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaria de Marina y la Procuraduría General de la República, que fueron desarticuladas cuatro bandas dedicadas al secuestro que operaban en el Estado de Tabasco y una de ellas en la zona Sur-Sureste.

Informó Fernando Valenzuela Pernas que fueron capturados 21 presuntos secuestradores. Las bandas en cuestión operaban en Cárdenas, Comalcalco y Macuspana. Uno de estos grupos delictivos cubría la zona de Tabasco, Chiapas y Veracruz, con mando hasta el nortero estado de Chihuahua.

Como usted sabe, recientemente se ha insistido en la necesidad mejorar la acción contra la delincuencia, en especial ante el inusual incremento de la delincuencia común que es la que afecta masiva y directamente a la población.

AL MARGEN

DIJO Miguel Osorio Chong: los momentos de crisis no son para renunciar. De esta manera rechazó que tenga pensado renunciar por la fuga de Guzmán Loera. Se ha especulado que a su lugar llegaría Manlio Fabio Beltrones. Todo en el marco de la carrera por la sucesión. Quienes sí fueron cesados son los responsables directos del sistema penal. Las reformas en este sexenio dejaron bajo cargo del secretario de Gobernación los asuntos de seguridad pública y cuestiones policiacas.

PREGUNTA insistente: qué pasa con el sistema de inteligencia mexicano. El llamado CISEN sufrió un serio de desmantelamiento desde el gobierno de Vicente Fox. Su recomposición no ha sido aún lo suficiente.

SIGUE complicado el proceso electoral en Chiapas. A unas horas de que concluyan las campañas para las votaciones del 19 de julio, la mayoría de los partidos aún no tienen oficialmente candidatos. Una resolución de las autoridades electorales obligó a aplicar la paridad de género. Son 122 municipios por lo que los listados de candidatos de los partidos deben integrar igual número de hombres y de mujeres.

AGRADEZCO que me acompañe en los tres breves comentarios que se transmiten por Radio Fórmula Tabasco. De lunes a viernes a las 7:00, 13:50 y 20:00 horas.